

ODS 10 - Unidad frente a la desigualdad

La desigualdad supone una amenaza para el desarrollo social y económico de los países, fomentando la pobreza global, especialmente entre los grupos más vulnerables. Reducir la desigualdad de oportunidades significa promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, un crecimiento inclusivo de las zonas más desfavorecidas del planeta, que asegure los derechos humanos y que tenga en cuenta la dimensión medioambiental del asunto.



Redacción

La desigualdad no trata solo de la riqueza, del patrimonio neto o de los ingresos de cada uno. Constituye también la expectativa de vida, la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de salud, la educación de calidad o los servicios públicos. Por eso el impacto de la desigualdad se siente tanto en el nivel económico como en el personal, una desigualdad en y entre los países que afecta en especial a los grupos más vulnerables que se encuentran en riesgo de ser excluidos.

En cuanto al aspecto económico, el mundo ha hecho avances significativos para reducir la pobreza. En los últimos treinta años, desde la ONU señalan, “*más de 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema*”. Aunque, según muestra su “Informe Social Mundial 2020: la desigualdad en un mundo en rápida transformación”, “*más de dos tercios de la población mundial vive en países donde la desigualdad ha crecido*”. Debido a que la desigualdad está en aumento, hoy en día “*el 10% más rico de la población se queda hasta con el 40% del ingreso mundial total*”, destacan.

Para frenar este crecimiento de las disparidades, “*es necesario adoptar políticas sólidas que promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia*”, reclama la ONU. En España, según los datos de la oficina estadística de la Unión Europea, “*el 20% de la población con mayores ingresos recibe 6,6 veces más recursos que el 20% de la población con menores niveles*”, datos que reflejan los niveles de desigualdad y que llaman a la adopción de políticas pertinentes.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las

leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Reducir las desigualdades de forma adecuada en la ciudades es responsabilidad de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...

FUENLABRADA Asesoramiento LGTBIQ+



Las personas LGTBIQ+ sufren grandes dificultades en su vida cotidiana y a menudo están expuestas a estigmas y a la discriminación. Por ello, con la Oficina Municipal de Apoyo y Asesoramiento LGTBIQ+ del Ayuntamiento de Fuenlabrada se atienden de manera psicológica, jurídica y sanitaria sexual las inquietudes y demandas de las personas LGTB. Una Oficina Municipal que incorpora a las acciones y proyectos que desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada junto con la Asociación LGTB Fuenla Entiende se han ido poniendo en marcha a lo largo de los 10 años de colaboración entre ambas entidades.

El principal reto al que se enfrenta, en palabras de Raúl Hernández, Concejal de Feminismo y Diversidad, “es ser referente para la población LGTB de manera que, ante cualquier problemática, necesidad o inquietud seamos un espacio de escucha, de servicio, de colaboración y de ayuda si así se requiriera”. Lo que implica, señala, “que nuestro trabajo esté dirigido a la creación de recursos que se adapten a las necesidades, que haya una visibilización y sensibilización sobre la importancia de los mismos para toda la población”.

Además, añade que “las Entidades e instituciones locales y regionales, son las esferas más próximas a la población y son las que se encuentran con la posibilidad de realizar un intervención más adecuadas en material de prevención, sensibilización y ejecución de cambios estructurales que promuevan una sociedad verdaderamente igualitaria”.

CONSELL COMARCAL DE LA GARROTXA Diversidad, cultura y educación

Promover la diversidad y la inclusión desde la educación es parte del objetivo del Proyecto Rossinyol. Un proyecto que encabeza la Universidad de Girona y en el que participa el Consell Comarcal de La Garrotxa. El proyecto se basa, explican desde el Consell, “en una red innovadora e integrada de relaciones, prácticas y dinámicas entre estudiantes de la Universitat de Girona y alumnos de origen extranjero de centros educativos”.

El objetivo, señalan, “era y sigue siendo que los mentores acompañen durante una tarde a la semana un niño de las características descritas para que conozcan diferentes espacios de la ciudad, tengan acceso a diferentes ofertas de ocio y de diversión, y conozcan ámbitos de producción cultural y artística”, con la intención “de acelerar el proceso de integración social y cultural”.

El Proyecto Rossinyol ha podido arraigarse en el territorio. Desde el curso 2005-06 hasta el momento actual ha habido un crecimiento lento, sostenido y sostenible del proyecto, lo que ha hecho posible, expresan, “pasar con éxito de 5 a 131 mentorados, de 5 a 131 mentores, de 10 a 34 centros de primaria atendidos, de 1 a 16 IES, de cubrir 1 ciudad a cubrir 13 ya estar presente en todas las comarcas de Girona”.

EL FRANCO

Asegurar la vivienda

La vivienda está en la vanguardia de la batalla contra la desigualdad. Por esta razón, la iniciativa del Housing First en el Ayuntamiento de El Franco supone una herramienta necesaria para que las personas puedan llevar a cabo su propio proyecto de vida. Una iniciativa que nace, según Cecilia Pérez, Alcaldesa de El Franco, “como respuesta a una necesidad detectada en el día a día de nuestro municipio”. En este caso, cuenta, “se trataba de dos personas que llevaban 15 años viviendo pacíficamente en la estación del tren de La Caridad, en el porche, a la intemperie”.

Desde el Ayuntamiento, explica “conocimos el proyecto Housing First Asturias y contactamos con la Dirección General de Vivienda del Principado de Asturias, y con muy buena voluntad por todas las partes conseguimos una vivienda de protección oficial disponible para que pudieran vivir estas dos personas”. Señala que “la vivienda es un elemento prioritario”, aún así, “el proceso de inclusión de una persona tiene que ir acompañado de apoyo continuado”, recalca.

Proyectos como éste suponen muchas mejoras personales en todos los ámbitos: físico, de salud, afectivo, social, etc. Mejoran la calidad de su vida, en general. Pero además también combaten la estigmatización a las personas sin hogar. “En el entorno rural es muy superior al urbano porque el medio rural es como una pequeña familia donde todos nos conocemos, lo que impide pasar desapercibido”, expresa.



La Alcaldesa de El Franco, con un beneficiario de Housing First.
Foto: Tania Cascudo

MÁLAGA

Desarrollo comunitario



Ciertas situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social presentan mayores consecuencias cuando se concentran en ámbitos geográficos delimitados en zonas o barrios. Así lo refleja el Ayuntamiento de Málaga en su Plan de Zonas Desfavorecidas de la Ciudad de Málaga 2019-22. Un Plan que tiene como reto principal, indican, “la puesta en marcha de una serie de medidas socioeconómicas que posibiliten la inserción de las personas que residen en estas Zonas de la Ciudad”.

La estrategia pone en marcha, explican, “una nueva forma de intervención guiada por el enfoque integral y comunitario, desarrollando los objetivos y principios de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía”. El objetivo de este programa es “establecer los mecanismos que permitan acceder a las personas residentes en zonas desfavorecidas a los distintos Sistemas de Protección Social, especialmente a los de empleo, salud, vivienda y educación así como a otros servicios públicos”, destacan.

Un Plan que interviene en 6 zonas: Campanillas-Los Asperones-Castañeta, Dos Hermanas-Nuevo San Andrés-El Torcal, La Corta, Málaga Centro Cruz Verde Lagunillas, Málaga Centro-Trinidad-Perchel y Palma-Palmilla. “Con el fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueve la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión”, expresan.